



Nota Aclaratoria

En cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le informo que, durante el mes de marzo del año 2020, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), no ha otorgado CONCESIONES.

Lic.Erick Omar Almendares Lanza. Gerente Administrativo.



